

<b>1. INFORMACIÓN GENERAL</b>		
<b>1.1. ORGANIZACIÓN</b>		
UNIDAD EDUCATIVA ANTONIO JOSE DE SUCRE		
<b>1.2. SITIO WEB:</b> <a href="http://www.ieantoniojosedesucre.edu.co">www.ieantoniojosedesucre.edu.co</a>		
<b>1.3. LOCALIZACIÓN DEL SITIO PERMANENTE PRINCIPAL:</b>		
Calle 37 No. 42-10 Itagüí, Antioquia, Colombia		
<b>1.4. ALCANCE DE LA CERTIFICACIÓN:</b>		
Gestión del diseño curricular y prestación del servicio de educación formal, en los niveles de preescolar, básica y media fortalecida en un ambiente de sana convivencia.		
Management of the curricular design and provision of the formal education service, at the preschool, basic and middle levels strengthened in an environment of healthy coexistence.		
<b>1.5. CÓDIGO IAF:</b> 37		
<b>1.6. CATEGORÍA DE ISO/TS 22003:</b> No aplica		
<b>1.7. REQUISITOS DE SISTEMA DE GESTIÓN:</b> ISO 9001:2015		
<b>1.8. REPRESENTANTE DE LA ORGANIZACIÓN</b>		
Nombre:	Myriam Rocío Correa Arroyave	
Cargo:	Rectora	
Correo electrónico	miroca55@hotmail.com	
<b>1.9. TIPO DE AUDITORÍA:</b>		
<input type="checkbox"/> Inicial o de Otorgamiento <input type="checkbox"/> Seguimiento <input checked="" type="checkbox"/> Renovación <input type="checkbox"/> Ampliación <input type="checkbox"/> Reducción <input type="checkbox"/> Reactivación <input type="checkbox"/> Extraordinaria <input type="checkbox"/> Actualización <input type="checkbox"/> Migración (aplica para ISO 45001) <input type="checkbox"/> Seguimiento 1 y Seguimiento 2 <input type="checkbox"/> Reactivación y Seguimiento 2 <input type="checkbox"/> Reactivación y Renovación Anticipada <input type="checkbox"/> Seguimiento 2 y Renovación Anticipada		
Aplica toma de muestra por multisitio: Si <input type="checkbox"/> No <input checked="" type="checkbox"/>		
Auditoría combinada: Si <input type="checkbox"/> No <input checked="" type="checkbox"/>		
Auditoría integrada: Si <input type="checkbox"/> No <input checked="" type="checkbox"/>		
<b>1.10. Tiempo de auditoría</b>	FECHA	Días de auditoría
Etapa 1 (Si aplica)	No Aplica	No Aplica
Preparación de la auditoría en sitio y elaboración del plan	2021-08-28	0,5
Auditoría remota	2021-09-06, 07 y 08	2,5
Auditoría en sitio	No Aplica	No Aplica
<b>1.11. EQUIPO AUDITOR</b>		
Auditor líder	Luz Adriana Chaparro Arana	
Auditor	No Aplica	
Experto Técnico	No Aplica	
Observador – Profesional de Apoyo	No Aplica	

*Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización*

<b>1.12. DATOS DEL CERTIFICADO DE SISTEMA DE GESTIÓN</b>	
Código asignado por ICONTEC	SC-CER219091
Fecha de aprobación inicial	2012-12-12
Fecha de próximo vencimiento:	2021-12-11

<b>2. OBJETIVOS DE LA AUDITORÍA</b>
2.1. Determinar la conformidad del sistema de gestión con los requisitos de la norma de sistema de gestión.
2.2. Determinar la capacidad del sistema de gestión para asegurar que la Organización cumple los requisitos legales, reglamentarios y contractuales aplicables en el alcance del sistema de gestión y a la norma de requisitos de gestión
2.3. Determinar la eficacia del sistema de gestión para asegurar que la Organización puede tener expectativas razonables con relación al cumplimiento de los objetivos especificados.
2.4. Identificar áreas de mejora potencial del sistema de gestión.

<b>3. ACTIVIDADES DESARROLLADAS</b>
3.1. Los criterios de la auditoría incluyen la norma de requisitos de sistema de gestión, la información documentada del sistema de gestión establecida por la organización para cumplir los requisitos de la norma, otros requisitos aplicables que la organización suscriba y documentos de origen externo aplicables.
3.2. El alcance de la auditoría, las unidades organizacionales o procesos auditados se relacionan en el plan de auditoría, que hace parte de este informe.
3.3. La auditoría se realizó por toma de muestra de evidencias de las actividades y resultados de la Organización y por ello tiene asociada la incertidumbre, por no ser posible verificar toda la información documentada.
3.4. Se verificó la capacidad de cumplimiento de los requisitos legales o reglamentarios aplicables en el alcance del sistema de gestión, establecidos mediante su identificación, la planificación de su cumplimiento, la implementación y la verificación por parte de la Organización de su cumplimiento.
3.5. El equipo auditor manejó la información suministrada por la Organización en forma confidencial y la retornó a la Organización, en forma física o eliminó la entregada en otro medio, solicitada antes y durante el proceso de auditoría.
3.6. Al haberse ejecutado la auditoría de acuerdo con lo establecido en el plan de auditoría, se cumplieron los objetivos de ésta.
3.7. ¿Se evidenciaron las acciones tomadas por la Organización para solucionar las áreas de preocupación, reportadas en el informe de la Etapa 1? (Se aplica solo para auditorías iniciales o de otorgamiento): Si <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> NA <input checked="" type="checkbox"/>
3.8. Si se aplicó toma de muestra de múltiples sitios, indicar cuáles sitios permanentes se auditaron y en qué fechas: No Aplica

*Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización*

3.9. ¿En el caso del Sistema de Gestión auditado están justificados los requisitos no aplicables acordes con lo requerido por el respectivo referencial?

Si  No  NA

7.1.5.2. Trazabilidad de las mediciones. Dado que para la prestación de servicios educativos no se requieren dispositivos de seguimiento y medición que requieran ser controlado.

3.10. ¿Se auditaron actividades en sitios temporales o fuera del sitio de acuerdo al listado de contratos o proyectos entregado por la Organización?:

Si  No  NA

3.11. ¿En el caso de los esquemas en los que es aplicable el requisito de diseño y desarrollo del producto o servicio (Por ejemplo, el numeral 8.3, de la norma ISO 9001:2015), este se incluye en el alcance del certificado?:

Si  No  NA

Se verificaron:

- ✓ Diseño curricular para la asignatura Matemáticas, grado noveno, código FP-FO-07 Versión 3, de fecha 2021-08-24, consolidado por las docentes Olga Garay y Maritza Gómez Hoyos.
- ✓ Plan de estudios para Ciencias Naturales y Educación Ambiental, código FP-FO-32 Versión 6, de fecha 2021-02-23; consolidado por el docente Gustavo Adolfo Bedoya Mesa, Jefe del área y José Luis Villalobos Martínez, Coordinador Académico.

3.12. ¿Existen requisitos legales para el funcionamiento u operación de la Organización o los proyectos que realiza, por ejemplo, habilitación, registro sanitario, licencia de funcionamiento, licencia de construcción, licencia o permisos ambientales en los que la Organización sea responsable?:

Si  No

- ✓ Resolución No. 231515 del 9 de abril de 2018, actualización de la resolución de media técnica en programación de software.
- ✓ Resolución 222 de 25 de febrero de 2021, por la cual se proroga la emergencia sanitaria por el coronavirus COVID 19, declarada mediante la Resolución 385 de 2020.
- ✓ Directiva No.016 del 9 de octubre de 2020, brinda a las Entidades Territoriales Certificadas en Educación, orientaciones para contribuir a la formulación e implementación de los Planes de Alternancia Educativa.

3.13. ¿Se evidencian cambios significativos en la Organización, desde la anterior auditoría, por ejemplo, relacionados con alta dirección, estructura organizacional, sitios permanentes bajo el alcance de la certificación, cambios en el alcance de la certificación diferentes a ampliación o reducción, entre otros?

Si  No

En caso afirmativo, cuáles:

Por la condición de emergencia sanitaria por COVID-19, las actividades de la Institución Educativa se realizan bajo el modelo de alternancia, aplicando las directrices definidas por el MEN.

3.14. ¿Si la organización realiza actividades del alcance en turnos nocturnos que no pueden ser visitadas en el turno diurno, estas fueron auditadas en esta auditoría?  
 Si  No  NA

Servicios y productos incluidos en el alcance que son proporcionados por un proveedor	Proveedor

3.15. Para sistemas de gestión de calidad; ¿Se subcontratan con proveedores el suministro de productos y servicios que hacen parte del alcance del certificado?  
 Si  No

¿En caso afirmativo, se encontraron controlados los proveedores de estos productos y servicios?  
 Si  No

3.16. ¿Se presentaron, durante la auditoría, cambios que hayan impedido cumplir con el plan de auditoría inicialmente acordado con la Organización?  
 Si  No

3.17. ¿Existen aspectos o resultados significativos de esta auditoría, que incidan en el programa de auditoría del ciclo de certificación?  
 Si  No

3.18. ¿Quedaron puntos no resueltos en los casos en los cuales se presentaron diferencias de opinión sobre las NC identificadas durante la auditoría?  
 Si  No  NA

3.19. ¿Aplica restauración para este servicio?  
 Si  No  NA

**4. HALLAZGOS DE LA AUDITORÍA**

Como resultado de la auditoría, el equipo auditor declara la conformidad y eficacia del sistema de gestión auditado basados en el muestreo realizado. A continuación, se hace relación de los hallazgos de auditoría.

**4.1 Hallazgos que apoyan la conformidad del sistema de gestión con los requisitos.**

**DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO:**

*Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización*

- ✓ El direccionamiento estratégico de la institución educativa proyectado a 2025 alineado con la misión con énfasis en el mejoramiento de las TIC, el aporte a la conservación del medio ambiente y la orientación hacia la convivencia pacífica, tomando como base el fortalecimiento de las competencias socioemocionales.
- ✓ La alineación de los objetivos institucionales con los objetivos de los grupos poblacionales “Partes Interesadas”, a través de estrategias orientadas a satisfacer las necesidades y expectativas de los diferentes integrantes de la comunidad educativa.
- ✓ La capacitación brindada a los padres de familia para asegurar el uso de las TIC, durante la alternancia, destacándose las habilidades desarrolladas para el manejo de facebook, you tube, WhatsApp (creación de 35 grupos) y transmisiones en directo de las clases utilizando los equipos de computo; estrategias que permitieron ser la única institución educativa del municipio de Itagüí sin deserción en el año 2020; afianzado por la dotación de equipos laptop XO para los grados de primaria y la SIM Card para los estudiantes, facilitando la conectividad a los estudiantes, asegurando la prestación del servicio educativo.
- ✓ La matriz de comunicación institucional, logrando definir los principales mecanismos para asegurar la idoneidad en el intercambio de información de la institución educativa con los grupos de interés.
- ✓ La eficacia del Sistema de Gestión de Calidad, logrando un resultado consolidado del desempeño de los procesos frente al cumplimiento de los objetivos institucionales del 96% en el año 2020, apalancado por una ponderación de los objetivos del 99,75% vs. una meta del 93%, lo que refleja la orientación al logro de los objetivos orientada desde la rectoría y el equipo directivo, con base en las directrices definidas por la secretaria de educación y el MEN.

**CONVIVENCIA ESCOLAR:**

- ✓ La introyección y vivencia de los valores institucionales, contribuyendo a la mejora continua del clima escolar, reflejado en el resultado obtenido del 92% al monitorear el índice de permanencia.
- ✓ Los semilleros que tiene la institución buscando afianzar la apropiación de las TIC en los estudiantes, logrando que un 50% de los estudiantes cuenten con equipos que permiten su conectividad para facilitar la prestación del servicio educativo durante la pandemia.
- ✓ La velocidad de reacción y la implementación de acciones que facilitan la prestación del servicio bajo el modelo de alternancia, lo que ha generado gran motivación por parte de los estudiantes al regresar a las aulas cumpliendo con los protocolos de bioseguridad que aseguran su condición de salud física y aporta a la salud mental de las personas que integran la comunidad educativa.
- ✓ Los sistemas de información que posee el municipio de Itagüí y que son aprovechados por la institución educativa para soportar la prestación del servicio, destacándose las herramientas tecnológicas: Master 2000, SIMAT y Sympade.
- ✓ La capacitación brindada a docentes y estudiantes en el manejo de plataformas digitales, lo que ha permitido su interacción con el uso de estas herramientas.
- ✓ Las acciones de intervención consolidadas en un plan de contingencia, a través de la matriz de planificación de cambios que soporta el Sistema de Gestión de Calidad de la Institución Educativa, constituyendo su memoria histórica para que las lecciones emprendidas se conviertan en la base para el mejoramiento de los procesos.

*Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización*

- ✓ Los resultados obtenidos al medir la satisfacción de las partes interesadas relevantes de la institución educativa, a través del uso de la herramienta Google Forms, logrando un 99,69% en la última medición realizada.
- ✓ La orientación al mejoramiento por parte de los proveedores externos logrando monitorear su desempeño de acuerdo con los contratos que se establecen con la Secretaria de Educación del municipio, dando cobertura a los proveedores y operadores claves para la institución educativa.
- ✓ La orientación de la convivencia escolar con base en elementos claves definidos desde el proceso de diseño y formación, logrando consolidar un indicador para realizar un seguimiento eficaz a las situaciones de convivencia a través e la medición del índice “Ambiente Escolar”, monitoreado desde el año 2020 con una meta del 70%, lo que implicó ajustar el Manual de Convivencia, incluyendo elementos del mundo virtual para fortalecer la cultura del Ciudadano Virtual como resultado del cambio vinculado a la Pandemia del COVID 19.
- ✓ La creación y consolidación del block de convivencia, apoyados en la Ruta de Atención Integral definida por el Municipio, apoyados en el proyecto “Voces de Paz”, para lograr la Convivencia Pacífica entre los integrantes de la comunidad educativa.
- ✓ El acercamiento de las familias a la institución educativa, logrado con recursos destinado por el municipio y la secretaria de educación, para fortalecer el relacionamiento con la comunidad, formalizado a través del plan de acción de convivencia 2021.
- ✓ Las reflexiones diarias/ socialización de los casos en el comité escolar de convivencia, su socialización a través de la toma pacífica de paz, logrando sensibilizar a la comunidad educativa sobre la importancia de convivir, con énfasis en la calidad humana buscando ponerse en el lugar del otro para lograr el entendimiento y seguir las directrices dadas por los docentes buscando siempre cumplir con el lema “SER FELICES”.
- ✓ El block de convivencia, a través del cual se fortalece la integración e identificación de estrategias para fortalecer los lazos entre las personas que integran la comunidad educativa, destacándose el Cuadrodrama para las competencia lectora, videos usando la herramienta video market.
- ✓ La beca a la excelencia lograda por el estudiante Juan Esteban Gallego Loaiza de décimo grado y el enfoque de cultura en la universidad para potencializar la orientación de los estudiantes a incursionar en carreras profesionales acordes con sus habilidades.
- ✓ El fortalecimiento de la cultura del dialogo como base para la solución de problemas, bajo el lineamiento “Hablando se entienden las personas”.

#### **DISEÑO Y FORMACIÓN:**

- ✓ La calidad y oportunidad del PAE, logrando contrarrestar la deserción escolar, constituyendo una oportunidad para la familia de solventar su situación económica; aportando al fortalecimiento de los estudiantes al contar con la energía necesaria para cumplir con los requerimientos de estudio, logrando incrementar el nivel de concentración para alcanzar mejor asimilación de los conocimientos impartidos en el aula.
- ✓ La identificación de las competencias claves para el siglo XXI, enfocadas en inglés, cátedra de paz, educación ambiental y apropiación de las TIC, logrando obtener un 95,1% en la promoción de las estrategias definidas para su afianzamiento.
- ✓ Los resultados en las Pruebas Saber 11, obteniendo un resultado en el índice global que refleja un nivel de mejora al alcanzar 58,43 en 2020 comparable con el resultado obtenido en 2018 de

*Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización*

58,7, valor que había decrecido por el impacto de la pandemia a 57,6 en 2019; lo que ha permitido que la Institución Educativa obtenga un Nivel A desde el año 2017, reflejando la idoneidad en las acciones emprendidas para mantener el nivel de desempeño.

- ✓ La mejora en la disposición de los estudiantes ante el aprendizaje logrado al regresar parcialmente a la presencialidad, debido a la fatiga que causaba en los alumnos la virtualidad.
- ✓ El diseño curricular y su adaptación a las condiciones del contexto institucional, buscando lograr el cumplimiento de las metas propuestas con el POA en los tiempos definidos.
- ✓ La promoción de estudiantes logrando en los últimos años superar las metas propuestas, alcanzando en 2019 un 95% y un 975 en 2020.
- ✓ El seguimiento y la eficacia de las acciones emprendidas para contrarrestar las salidas no conformes, lo que ha permitido fortalecer el proceso hacia el logro de las metas propuestas.
- ✓ La adecuación al modelo definido por la institución educativa al plan de estudios.
- ✓ El fortalecimiento de los proyectos de investigación escolar.
- ✓ Los informes generados como resultado de la validación de la gestión académica, reflejando la idoneidad y adecuación de los planes de área, lo que permite lograr las metas propuestas.
- ✓ El reconocimiento al obtener el cuarto lugar entre las instituciones públicas a nivel municipal y el puesto 86 entre las 1110 Instituciones del departamento.

#### **COBERTURA EDUCATIVA:**

- ✓ La digitalización de información, lo que facilita su acceso y control, garantizando la vigencia de la información documentada que soporta el proceso.
- ✓ Los recursos asignados al proceso y e control de las causas de cancelación de matrícula, con estadísticas que permiten la implementación de acciones acordes con las necesidades y expectativas de la comunidad educativa, siendo el cambio de domicilio la causa más representativa de la cancelación de matrícula.
- ✓ La implementación de las campañas que aportan a la convivencia de las partes interesadas “Reutilización de uniformes bajo la consigna “Dona tu uniforme” y “Mercado Solidario”

#### **ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS:**

- ✓ La idoneidad del operador Microcinco en el mantenimiento de los recursos tecnológicos, a través de la mesa de ayuda, logrando suministrar equipos acordes con las necesidades de la institución.
- ✓ El plan de capacitación definido para el año 2020, con base en los resultados de la evaluación de desempeño.
- ✓ Los resultados obtenidos en las evaluaciones anuales de desempeño de los docentes, los cuales reflejan niveles sobresalientes.

#### **INFRAESTRUCTURA:**

- ✓ El análisis realizado al contexto institucional y a los riesgos, logrando identificar las necesidades de infraestructura.
- ✓ El seguimiento a la ejecución presupuestal para asegurar su cumplimiento de acuerdo con la disponibilidad de recursos.

*Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización*

- ✓ La disposición de los equipos de computo realizados su adecuación y asignación de acuerdo con los requerimientos de los usuarios.

**PROYECCIÓN DE LA COMUNIDAD:**

- ✓ La orientación escolar hacia el uso de los servicios que ofrece la institución educativa, priorizando el uso de la biblioteca y el tiempo productivo para fomentar el bienestar docente.
- ✓ El nivel de satisfacción con los servicios por parte de la comunidad alcanzando un 87% vs. una meta del 85%.
- ✓ La comunicación permanente con los docentes sobre situaciones a tratar con los estudiantes, a través del block de orientación “recurso digital” creado por la docente orientadora con base en las competencias socioemocionales, con énfasis en Habilidades para la Vida.
- ✓ La existencia de textos y material suficiente para dotar a los alumnos, reduciendo los riesgos de trasmisión de información a la comunidad educativa, fortaleciendo la cultura sucreña.

**EVALUACIÓN Y MEJORA:**

- ✓ El dialogo empleado como estrategia para la solución de las quejas de las partes interesadas.
- ✓ La capitalización del cambio de la presencialidad a la virtualidad, logrando minimizar conflictos interpersonales: Conexión permanente.
- ✓ La promoción de la convivencia pacífica promovida por la institución en las actividades y clases virtuales.
- ✓ El desarrollo del proceso evaluativo conforme a lo establecido en el sistema de evaluación institucional.
- ✓ La facilidad en el ingreso al master para consultar los resultados académicos, logrando conocer de manera oportuna la información que permite definir acciones acordes con las necesidades de intervención.
- ✓ El plan de cambio generado para lograr afianzarse en la presencialidad después de la virtualidad.
- ✓ La trasmisión de los resultados obtenidos en la encuesta a la comunidad educativa, promoviendo la participación en la identificación de acciones para lograr mejores resultados en el desempeño de los procesos: 96% Satisfacción de los padres de familia y estudiantes.
- ✓ La proyección de la institución educativa para adecuar e implementar los elementos requeridos para dar cumplimiento a los requisitos de la Norma ISO 21001, proyectada para el año 2022, bajo el direccionamiento de la Secretaria de Educación del Municipio de Itagüí.
- ✓ El aseguramiento de la prestación del servicio educativo a través de la estrategia de alternancia en la institución educativa para enfrentar la pandemia del COVID 19, para evitar la deserción escolar por esta causa.

**4.2 Oportunidades de mejora**

- Resulta conveniente que se revisen los mecanismos empleados para definir las metas de los indicadores empleados para monitorear el desempeño de los procesos, considerando los resultados obtenidos en los periodos anteriores, lo que conllevará a establecer valores retadores acordes con el contexto organizacional. Se invita a la institución a verificar y determinar la conveniencia de usar

*Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización*



la gráfica de control X-Rm, para a través de su uso, definir el Límite Superior e Inferior, calculado matemáticamente, lo que permitirá determinar valores más certeros con base en el desempeño de los procesos.

- Es importante fortalecer el análisis de causas que conllevan a establecer acciones correctivas y de mejora acordes con las metas definidas por la Institución Educativa para su desempeño.
- Conviene revisar las fórmulas matemáticas empleadas en el calculo de los indicadores empleados para monitorear los procesos, para evitar que se generen resultados que conlleven a la toma de decisiones erróneas, asegurando su eficacia, eficiencia y efectividad.
- Como elemento clave para el mejoramiento de los procesos es relevante orientar la identificación de los riesgos hacia las oportunidades que genera el sistema de gestión, lo que permitirá incrementar los niveles de desempeño de los procesos y su orientación al logro de las metas de los objetivos estratégicos definidos por la Institución Educativa.
- Consolidar en las personas que lideran y participan en el análisis del comportamiento de los procesos la diferencia entre acción correctiva y Correctivo para asegurar que se definan intervenciones que ataquen la(s) causa(s) raíz de las desviaciones que se generan en los procesos.
- Es importante dar mayor relevancia a las felicitaciones recibidas de las partes interesadas para continuar fortaleciendo la gestión con base en su percepción.

**5. INFORMACIÓN RELACIONADA CON EL DESEMPEÑO Y LA EFICACIA DEL SISTEMA DE GESTIÓN**

**5.1. Análisis de la eficacia del sistema de gestión certificado**

5.1.1. Incluir las reclamaciones o quejas válidas del cliente en los sistemas de gestión que aplique durante el último año.

Principales quejas o reclamaciones recurrentes	Principal causa	Acciones tomadas
Falta de información sobre el ingreso a clases respecto al año escolar	No visualización de la página institucional por parte de la comunidad educativa.	Motivación a la comunidad educativa para visitar la página institucional. Dialogo con la persona que lo manifestó.
Desacuerdo con la presencialidad.	Temor al contagio.	Se informa sobre directrices de MEN, respecto al retorno a clases presenciales y se hace hincapié en los protocolos de bioseguridad que la institución está implementando.
Desacuerdo con el horario de alternancia .	Las familias solicitaban más tiempo de permanencia en la institución por parte de los estudiantes.	Se realizaron ajustes al horario respectivo y se dieron las explicaciones pertinentes al aforo como requerimiento del Ministerio de salud y la secretaría municipal de salud.

5.1.2. ¿Existen quejas de usuarios de la certificación recibidas por ICONTEC durante el último periodo evaluado? (Aplica a partir del primer seguimiento)?  
 Si  No

*Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización*

5.1.3. ¿Se evidencia la capacidad del sistema de gestión para cumplir los requisitos aplicables y lograr los resultados esperados?:  
 Si  No

5.1.4. ¿Se concluye que el alcance del sistema de gestión es apropiado frente a los requisitos que la Organización debe cumplir? (consultar E-PS-080 ALCANCE DE CERTIFICACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN)  
 Si  No

**5.2. Relación de no conformidades detectadas durante el ciclo de certificación**

El ciclo de certificación inicia con una auditoría de otorgamiento o renovación, a partir de esta indicar contra cuáles requisitos se han reportado no conformidades.

Auditoría	Número de no conformidades	Requisitos
Otorgamiento	Cero	No aplica
1ª de seguimiento del ciclo	Cero	No aplica
2ª de seguimiento del ciclo	Cero	No aplica
<b>Renovación</b>	Cero	No aplica
Auditorías especiales (Extraordinaria, reactivación, ampliación)	No aplica	No aplica

**5.3 Análisis del proceso de auditoría interna**

El último ciclo de auditoría interna se llevó a cabo entre el 11 al 18 de mayo de 2021, dando cobertura a todos los procesos que integran el SGC.

- ¿El procedimiento es adecuado y se acoge a las directrices de la ISO 19011? Si  No
- ¿Se establecen programas y planes de auditorías adecuados? Si  No
- ¿Los tiempos asignados para evaluar los procesos son acordes con las necesidades de la organización? Si  No
- ¿El o los ciclos de auditoría interna, cubren todos los procesos, requisitos y sitios permanentes o temporales de la organización? Si  No
- ¿La competencia del equipo auditor es adecuada? Si  No
- ¿La conclusión de sus reportes alimenta la revisión de la dirección para la toma de decisiones? Si  No

**5.4 Análisis de la revisión del sistema por la dirección**

Fecha de la última Revisión por la Dirección: 06 de abril de 2021

- Se evidenció cobertura de las entradas para la revisión, resultados o salidas de la dirección de acuerdo con los requisitos de la norma, para el periodo comprendido entre enero y diciembre de 2020.
- Con base en la revisión por la dirección la institución toma decisiones orientadas a identificar y evaluar riesgos y oportunidades de manera oportuna para intervenir los procesos, en los casos que se considera pertinente, buscando alcanzar las metas propuestas.
- La revisión por la dirección se cubre a través de verificaciones mensuales del desempeño del SGC, consolidando los resultados obtenidos semestralmente para finalmente generar el informe de gestión anual, el cual se formaliza en diciembre y es alineado con la Planeación Estratégica de la institución al considerarlo como mecanismo clave de la rendición de cuentas para la revisión y ajuste del horizonte institucional, con base en el contexto.

*Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización*

**6. USO DEL CERTIFICADO DE SISTEMA DE GESTIÓN Y DE LA MARCA O LOGO DE LA CERTIFICACIÓN**

- 6.1. ¿El logo o la marca de conformidad de certificación de sistema de gestión de ICONTEC se usa en publicidad (página web, brochure, papelería, facturas, etc...)?  
 Si  No  NA .
- 6.2. ¿La publicidad realizada por la Organización está de acuerdo con lo establecido en el reglamento R-PS-007 y el Manual de aplicación E-GM-001 USO DE LA MARCA DE CONFORMIDAD DE LA CERTIFICACIÓN ICONTEC PARA SISTEMAS DE GESTIÓN?  
 Si  No  NA .
- 6.3. ¿El logo o la marca de conformidad se usa sobre el producto o sobre el empaque o el envase o el embalaje del producto, o de cualquier otra forma que denote conformidad del producto?  
 Si  No  NA .
- 6.4. ¿Se evidencia la adecuación de la información contenida en el certificado (¿vigencia del certificado, logo de organismo de acreditación, razón social registrada en documentos de existencia y representación legal, direcciones de sitios permanentes cubiertos por la certificación, alcance, etc.?)  
 Si  No .

**7. RESULTADO DE LA REVISIÓN DE LAS CORRECCIONES Y ACCIONES CORRECTIVAS PARA LAS NO CONFORMIDADES MAYORES DETECTADAS EN ESTA AUDITORÍA, MENORES QUE GENERARON COMPLEMENTARIA Y, MENORES DETECTADAS EN ESTA AUDITORÍA QUE POR SOLICITUD DEL CLIENTE FUERON REVISADAS**

¿Se presentaron no conformidades mayores? SI  NO

¿Se presentaron no conformidades menores de la auditoria anterior que no pudieron ser cerradas en esta auditoría? SI  NO

¿Se presentaron no conformidades menores detectadas en esta auditoría que por solicitud del cliente fueron revisadas durante la complementaria? SI  NO

En caso afirmativo diligencie el siguiente cuadro:

Fecha de la verificación complementaria: **No aplica.**

NC	Descripción de la no conformidad (se relaciona el numeral de la norma y la evidencia del incumplimiento)	Evidencia obtenida que soporta la solución	¿Fue eficaz la acción? Si/No
<b>No conformidades mayores identificadas en esta auditoría</b>			
No Aplica			
<b>No conformidades pendientes de la auditoría anterior que no se solucionaron</b>			
No Aplica			
<b>No conformidades detectadas en esta auditoría que fueron cerradas</b>			
No Aplica			

*Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización*

8. RECOMENDACIÓN DEL EQUIPO AUDITOR DE ACUERDO CON EL R-PS-007					
			SI	NO	
Se recomienda otorgar la Certificación del Sistema de Gestión					
Se recomienda mantener el alcance del certificado o del Sistema de Gestión					
Se recomienda renovar el certificado del Sistema de Gestión			X		
Se recomienda renovar anticipadamente el certificado del Sistema de Gestión					
Se recomienda ampliar el alcance del certificado del Sistema de Gestión					
Se recomienda reducir el alcance del certificado					
Se recomienda reactivar el certificado					
Se recomienda actualizar el certificado del Sistema de Gestión					
Se recomienda migrar el certificado del Sistema de Gestión					
Se recomienda restaurar el certificado, una vez finalice el proceso de renovación					
Se recomienda suspender el certificado					
Se recomienda cancelar el certificado					
<b>Nombre del auditor líder:</b>		Fecha	AAAA	MM	DD
Luz Adriana Chaparro Arana			2021	09	20

9. ANEXOS QUE FORMAN PARTE DEL PRESENTE INFORME		
Anexo 1	Plan de auditoría F-PS-530 PLAN DE AUDITORIA EN SITIO – SISTEMAS DE GESTIÓN (Adjuntar el plan a este formato y el F-PS-654 FORMATO DE PROYECTOS EJECUTADOS Y EN EJECUCIÓN, cuando aplique)	X
Anexo 2	Información específica de esquemas de certificación de sistema de gestión	N/A
Anexo 3	Correcciones, análisis de causa y acciones correctivas Aceptación de la organización firmada. Información de la confirmación del cumplimiento de las condiciones para realizar auditoria con el apoyo de medios tecnológicos	X
Anexo 4	Información específica por condición de emergencia	X
Anexo 5	Declaración de aplicación (solo para ISO 28001)	N/A

**ANEXO 1**

PLAN DE AUDITORÍA

EMPRESA:	UNIDAD EDUCATIVA ANTONIO JOSE DE SUCRE		
Dirección del sitio :	Calle 37 No. 42-10 Itagüí, Antioquia, Colombia		
Representante de la organización:	Myriam Rocío Correa Arroyave		
Cargo:	Rectora	Correo electrónico	<a href="mailto:miroca55@hotmail.com">miroca55@hotmail.com</a> <a href="mailto:ieantoniojosedesucre@itagui.edu.co">ieantoniojosedesucre@itagui.edu.co</a>

*Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización*

# INFORME DE AUDITORÍA DE SISTEMAS DE GESTIÓN



Alcance de la certificación: Gestión del diseño curricular y prestación de servicio de educación formal, en los niveles de preescolar, básica y media fortalecida en un ambiente de sana convivencia.			
Alcance de la auditoría: Renovación			
Criterios de Auditoría:		NTC ISO 9001:2015 + la documentación del Sistema de Gestión	
Tipo de auditoría:			
<input type="checkbox"/> Inicial u otorgamiento	<input type="checkbox"/> Seguimiento	<input checked="" type="checkbox"/> <b>Renovación</b>	<input type="checkbox"/> Ampliación
<input type="checkbox"/> Reactivación	<input type="checkbox"/> Extraordinaria	<input type="checkbox"/> Actualización / Migración	
Modalidad: <input type="checkbox"/> Auditoría en sitio		<input type="checkbox"/> Auditoría parcialmente remota	<input checked="" type="checkbox"/> <b>Auditoría totalmente remota</b>
Aplica toma de muestra por multicitado:		<input type="checkbox"/> Sí	<input checked="" type="checkbox"/> No
Existen actividades/procesos que requieran ser auditadas en turno nocturno:		<input type="checkbox"/> Si	<input checked="" type="checkbox"/> No
<p>Con un cordial saludo, enviamos el plan de la auditoría que se realizará al Sistema de Gestión de su organización. Por favor indicar en la columna correspondiente, el nombre y cargo de las personas que atenderán cada entrevista y devolverlo al correo electrónico del auditor líder. Así mismo, para la reunión de apertura de la auditoría le agradezco invitar a las personas del grupo de la alta dirección y de las áreas/procesos/actividades que serán auditadas.</p> <p>Para la reunión de apertura le solicitamos disponer de un proyector para computador y sonido para video, si es necesario, (sólo para auditorías de certificación inicial y actualización).</p> <p>En cuanto a las condiciones de seguridad y salud ocupacional aplicables a su organización, por favor informarlas previamente al inicio de la auditoría y disponer el suministro de los equipos de protección personal necesarios para el equipo auditor.</p> <p>La información que se conozca por la ejecución de esta auditoría será tratada confidencialmente, por parte del equipo auditor de ICONTEC.</p> <p>El idioma de la auditoría y su informe será el español.</p>			
<p>Los objetivos de la auditoría son:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Determinar la conformidad del sistema de gestión con los requisitos de la norma de sistema de gestión.</li> <li>• Determinar la capacidad del sistema de gestión para asegurar que la organización cumple los requisitos legales, reglamentarios y contractuales aplicables al alcance del sistema de gestión y a la norma de requisitos de gestión.</li> <li>• Determinar la eficacia del sistema de gestión para asegurar que la organización puede tener expectativas razonables con relación al cumplimiento de los objetivos especificados.</li> <li>• Identificar áreas de mejora potencial del sistema de gestión.</li> </ul> <p>Las condiciones de este servicio se encuentran indicadas en el R-PS-007 REGLAMENTO PARA LA CERTIFICACION DE SISTEMAS DE GESTIÓN.</p>			
Auditor Líder:	Luz Adriana Chaparro Arana (LAC)	Correo electrónico	<a href="mailto:Ichaparro@icontec.net">Ichaparro@icontec.net</a> <a href="mailto:achaparro32@gmail.com">achaparro32@gmail.com</a>

*Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización*

# INFORME DE AUDITORÍA DE SISTEMAS DE GESTIÓN



Auditor:	N.A.	Auditor:	N.A.
Experto técnico:	N.A.		
Observador Profesional de apoyo	N.A.		

Fecha/ Sitio (si hay más de uno)	Hora de inicio de la actividad de auditoría	Hora de finalización de la actividad de auditoría	PROCESO / REQUISITOS POR AUDITAR	EQUIPO AUDITOR	CARGO Y NOMBRE (Todas las personas que serán entrevistadas en la auditoría)
2021-09-06	07:30	08:00	Alistamiento medios tecnológicos, verificación de conexión	LAC	Porfirio de Jesús Aguirre Salcedo Líder administración de recursos  José Luis Villalobos Martínez Líder Diseño y Formación
	08:00	08:30	Reunión de apertura		Luz Adriana Chaparro Arana Auditor Líder  Porfirio de Jesús Aguirre Salcedo Líder administración de recursos  José Luis Villalobos Martínez Líder Diseño y Formación  Myriam Rocio Correa Arroyave Líder direccionamiento  Alexandra María Vélez Bravo Coordinadora de calidad.  Yuliana David Valencia Líder de Proyección a la comunidad  Sandra María Bernal Patiño Apoyo al proceso  Luis Fernando Bedoya Zuluaga Líder Convivencia Escolar  Gloria Patricia Quiroz Vélez Apoyo al proceso  Beatriz Elena Pérez Pérez Líder Evolución y mejora  Luisa Fernanda Álvarez Bolívar Líder cobertura Educativa  Maira Vanessa Vélez Naranjo Apoyo al proceso

*Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización*

# INFORME DE AUDITORÍA DE SISTEMAS DE GESTIÓN



Fecha/ Sitio (si hay más de uno)	Hora de inicio de la actividad de auditoría	Hora de finalización de la actividad de auditoría	PROCESO / REQUISITOS POR AUDITAR	EQUIPO AUDITOR	CARGO Y NOMBRE (Todas las personas que serán entrevistadas en la auditoría)
	08:30	10:30	<b>Direccionamiento Estratégico</b> Planificación estratégica Revisión por la Dirección Comunicaciones Contexto y partes interesadas Riesgos y oportunidades Liderazgo <b>Requisitos ISO 9001:2015:</b> 4.1, 4.2, 4.3, 4.4.1, 5.1, 5.2, 5.3, 6.1, 6.2, 6.3, 7.1.1, 7.1.2, 7.1.3, 7.3, 7.4, 7.5, 9.1, 9.3 y 10 <b>MT: Totalmente Remota</b>		Myriam Rocio Correa Arroyave Líder direccionamiento ( Rectora )  Alexandra María Vélez Bravo Coordinadora de calidad. (Docente de Ciencias Sociales )
	10:30	12:30	<b>Convivencia Escolar</b> <b>Requisitos ISO 9001:2015:</b> 4.1, 4.2, 6.1, 7.1, 8.1, 8.2, 8.4, 8.5, 8.6, 8.7, 9.1, 10.1, 10.2 y 10.3 <b>MT: Totalmente Remota</b>		Luis Fernando Bedoya Zuluaga Líder Convivencia Escolar ( Coordinador de convivencia )  Gloria Patricia Quiroz Vélez Apoyo al proceso ( Coordinadora de convivencia )
	12:30	13:30	Receso		
	13:30	16:30	<b>Diseño y Formación</b> Diseño y desarrollo curricular Planeación en la prestación del servicio Formación y acompañamiento a los estudiantes Salidas no conformes Seguimiento y medición en la prestación del servicio educativo <b>Requisitos ISO 9001:2015:</b> 4.2, 5.1.2, 6.1, 6.2, 6.3, 7.1.2, 7.1.3, 7.1.4, 7.5, 8.1, 8.2, 8.3, 8.5, 8.6, 8.7, 9.1.1, 9.1.3, 10 <b>MT: Totalmente Remota</b>		José Luis Villalobos Martínez Líder Diseño y Formación ( Coordinador académico )  Beatriz Elena Pérez Pérez Líder Evolución y mejora ( Docente del grado 3° )
	16:30	17:00	Balance diario		Luz Adriana Chaparro Arana, Auditor Líder
2021-09-07	08:00	09:00	Verificación del uso del logo en los diferentes medios de publicidad: Página web, brouchure y papelería utilizada por la Institución Educativa.  <b>MT: Totalmente Remota</b>	LAC	Luz Adriana Chaparro Arana, Auditor Líder
	09:00	12:00	<b>Cobertura Educativa</b> Matriculas, registros, cancelaciones <b>Requisitos ISO 9001:2015:</b> 4.2, 5.1.2, 8.1, 8.2.1, 8.2.2, 8.2.3, 8.2.4, 8.5.5, 9.1.2 <b>MT: Totalmente Remota</b>		Luisa Fernanda Álvarez Bolívar Líder cobertura Educativa (Secretaría institucional)

*Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización*

# INFORME DE AUDITORÍA DE SISTEMAS DE GESTIÓN



Fecha/ Sitio (si hay más de uno)	Hora de inicio de la actividad de auditoría	Hora de finalización de la actividad de auditoría	PROCESO / REQUISITOS POR AUDITAR	EQUIPO AUDITOR	CARGO Y NOMBRE (Todas las personas que serán entrevistadas en la auditoría)
	12:00	13:00	Receso		
	13:00	14:30	<b>Cobertura Educativa</b> Matriculas, registros, cancelaciones <b>Requisitos ISO 9001:2015:</b> 4.2, 5.1.2, 8.1, 8.2.1, 8.2.2, 8.2.3, 8.2.4, 8.5.5, 9.1.2 <b>MT: Totalmente Remota</b>		Maira Vanessa Vélez Naranjo Apoyo al proceso (Secretaria institucional)
	14:30	16:30	<b>Administración de Recursos</b> Infraestructura Recursos tecnológicos para la prestación de servicio educativo en casa. Seguimiento a convenios. Verificación de procesos de origen externo (out sourcing), cuyo resultado incide en el producto o servicio y que hacen parte del alcance de certificación. <b>Requisitos ISO 9001:2015:</b> 4.4, 7.1.1, 7.1.3, 7.5, 8.4, 9.1, 10. <b>MT: Totalmente Remota</b>		Porfirio de Jesús Aguirre Salcedo Líder de Administración de Recursos ( Docente del área de Ciencias Naturales )
	16:30	17:00	Consolidación de resultados <b>MT: Totalmente Remota</b>		Luz Adriana Chaparro Arana, Auditor Líder
2021-09-08	08:00	09:30	<b>Proyección a la Comunidad</b> Bienestar Bienestar docente Tiempo Productivo <b>Requisitos ISO 9001:2015:</b> 4.1, 4.2, 6.1, 7.1, 8.1, 8.2, 8.4, 8.5, 8.6, 8.7, 9.1, 10.1, 10.2 y 10.3 <b>MT: Totalmente Remota</b>		Yuliana David Valencia Líder de Proyección a la comunidad ( Docente del grado 5° )  Sandra María Bernal Patiño Apoyo al proceso (Docente orientadora)
	09:30	11:00	<b>Evaluación y Mejoras</b> Gestión de Mejoras Gestión del Riesgo Auditoría Interna Planificación del SGC Quejas y Reclamos Satisfacción <b>Requisitos ISO 9001:2015:</b> 4.2, 6.1, 7.5.1, 7.5.2, 7.5.3, 5.1.2, 8.1, 8.2.1, 8.2.2, 8.2.3, 8.2.4, 8.5.5, 9.1.1, 9.1.3, 9.2, 10.3, 10.2 <b>MT: Totalmente Remota</b>		Beatriz Elena Pérez Perez Líder Evaluación y mejora ( Docente grado 3° )  Olga Lucia Garay Restrepo Apoyo proceso ( Docente área de Matemáticas)
	11:00	11:30	Consolidación de Resultados		Luz Adriana Chaparro Arana, Auditor Líder

*Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización*



# INFORME DE AUDITORÍA DE SISTEMAS DE GESTIÓN



Fecha/ Sitio (si hay más de uno)	Hora de inicio de la actividad de auditoría	Hora de finalización de la actividad de auditoría	PROCESO / REQUISITOS POR AUDITAR	EQUIPO AUDITOR	CARGO Y NOMBRE (Todas las personas que serán entrevistadas en la auditoría)
	11:30	12:00	<b>Reunión de Cierre</b>		Porfirio de Jesús Aguirre Salcedo Líder administración de recursos  José Luis Villalobos Martínez Líder Diseño y Formación  Myriam Rocío Correa Arroyave Líder direccionamiento  Alexandra María Vélez Bravo Coordinadora de calidad.  Yuliana David Valencia Líder de Proyección a la comunidad  Sandra María Bernal Patiño Apoyo al proceso  Luis Fernando Bedoya Zuluaga Líder Convivencia Escolar  Gloria Patricia Quiroz Vélez Apoyo al proceso  Beatriz Elena Pérez Pérez Líder Evolución y mejora  Luisa Fernanda Álvarez Bolívar Líder cobertura Educativa  Maira Vanessa Vélez Naranjo Apoyo al proceso  Luz Adriana Chaparro Arana, Auditor Líder
<b>Observaciones:</b>					
Los requisitos ISO 9001:2015 que se detallan a continuación se auditarán en las áreas y procesos aplicables: <ul style="list-style-type: none"> <li>4.1. Comprensión de la organización y de su contexto</li> <li>4.2. Comprensión de las necesidades y expectativas de las partes interesadas</li> <li>5.1.2. Enfoque al cliente</li> <li>5.2. Política</li> <li>5.3. Roles, responsabilidades y autoridades en la organización</li> <li>6.3. Planificación de los cambios</li> <li>7.1.5.1. Recursos de seguimiento y medición</li> <li>7.4. Comunicación</li> <li>7.5. Información documentada</li> <li>8.2.3. Revisión de los requisitos para los productos y servicios</li> <li>8.2.4. Cambios en los requisitos para los productos y servicios</li> <li>8.5. Prestación del Servicio</li> <li>8.5.2. Identificación y trazabilidad</li> <li>8.5.3. Propiedad perteneciente a los clientes o proveedores externos</li> <li>8.7. Salidas no Conformes</li> <li>9.1.1. Seguimiento, medición</li> <li>9.1.3. Análisis y Evaluación</li> <li>10. Mejora</li> </ul>					

*Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización*

# INFORME DE AUDITORÍA DE SISTEMAS DE GESTIÓN



Fecha/ Sitio (si hay más de uno)	Hora de inicio de la actividad de auditoría	Hora de finalización de la actividad de auditoría	PROCESO / REQUISITOS POR AUDITAR	EQUIPO AUDITOR	CARGO Y NOMBRE (Todas las personas que serán entrevistadas en la auditoría)
<b>Esta auditoria no es testificada por un Organismo de Acreditación.</b>					
Favor devolver este plan diligenciado con los nombres y cargos de las personas que van a participar en cada entrevista al correo electrónico <a href="mailto:lchaparro@icontec.net">lchaparro@icontec.net</a> con copia al correo electrónico <a href="mailto:achaparro32@gmail.com">achaparro32@gmail.com</a>					
La auditoría se realizará de forma totalmente remota, ICONTEC propone la herramienta Microsoft TEAMS como medio que facilita y dispone la realización del proceso de manera práctica, segura y confidencial. A las reuniones de apertura y cierre, es pertinente que asistan todas las personas programadas para las entrevistas y Rector (a) o Director de la institución. Además es conveniente designar a una persona de la institución para que acompañe el desarrollo de la auditoría y brinde soporte en la conexión a la herramienta tecnológica utilizada para este proceso de Evaluación de la Conformidad del Sistema de Gestión.  Durante la auditoría se verificará el cumplimiento de los aspectos reglamentarios contemplados en el Reglamento de la certificación ICONTEC de sistemas de gestión (ES-R-SG-001) y el Manual de Aplicación Marca ICONTEC ISO 9001 (ES-M-SG-01).  Es importante disponer y suministrar al equipo auditor, antes de la auditoría de campo información documentada del sistema de gestión de la calidad, de los registros de quejas y reclamos de los clientes, el listado maestro de documentos y el listado de registros que soportan el sistema "Información Documentada".  Para el balance diario de información del equipo auditor le agradecemos disponer de acceso a la documentación del sistema de gestión.					

Fecha de emisión del plan de auditoría:	2021-08-30
---	------------

## ANEXO 2

No aplica

## ANEXO 3 - CORRECCIONES, CAUSAS Y ACCIONES CORRECTIVAS.

"Durante esta auditoría no se presentaron no conformidades"

<b>RESULTADOS DE AUDITORÍA:</b>
Número de no conformidades por esquema detectadas en esta auditoría: ( 0 ) Mayores ( 0 ) menores
Número de no conformidades pendientes que no se cerraron en esta auditoría: ( 0 ) menores ( 0 ) N.A.
Plazo para la entrega de propuesta de corrección y acción correctiva (de acuerdo con lo establecido en el ES-R-SG-01) hasta: <u>No Aplica</u>
Fecha tentativa de verificación complementaria, cuando aplique <u>No Aplica</u>
<b>ACEPTACIÓN DE LA ORGANIZACIÓN:</b>
Declaro que los servicios previstos fueron integralmente ejecutados y soy consciente de los resultados obtenidos.

*Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización*

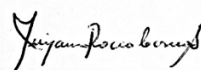
La organización acepta la (s) no conformidad (es) reportada (s) en el presente informe y se compromete a presentar los planes de acción en los tiempos establecidos en el reglamento de certificación ES-R-SG-001.

En caso de no aceptarse alguna no conformidad relacione el número de la no conformidad No Aplica y el requisito al que fue reportada No Aplica. En este caso la organización deberá solicitar una reposición dirigida al Coordinador Sistema de Gestión de Calidad.

Nombre del Representante de la Organización:

**Myriam Rocío Correa Arroyave**

Firma:



**CONFIRMACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS CONDICIONES PARA REALIZAR AUDITORIA CON EL APOYO DE MEDIOS TECNOLÓGICOS**

1	Medio(s) tecnológico(s) empleado(s):	<input checked="" type="checkbox"/> MEET
2	¿Cuáles actividades de la auditoría o procesos del SG fueron realizados en forma remota?	Todos los procesos establecidos en el plan se evaluaron de manera remota.
3	¿El tamaño del muestreo fue suficiente y la organización estaba preparada para suministrar las evidencias solicitadas por este medio?	<input checked="" type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO
4	¿Cuáles herramientas fueron empleadas para la verificación de los procesos de realización o prestación del servicio de manera remota?	Plataforma TEAMS Correo electrónico Máster 2000 SIMAT Google Drive
5	¿El tiempo fue suficiente para abarcar todo lo planificado?	<input checked="" type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO
6	¿La conexión por medio de la herramienta tecnológica permitió dar inicio y desarrollar la auditoría de acuerdo con los tiempos previstos en el plan de auditoría?	<input checked="" type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO

**ANEXO 4 - INFORMACIÓN ESPECÍFICA POR CONDICIÓN DE EMERGENCIA**

Tipo de emergencia: COVID-19

VERIFICACIÓN DE RIESGOS Y REQUISITOS MÍNIMOS PARA EL DESARROLLO DE LA AUDITORIA CON EL APOYO DE MEDIOS TECNOLÓGICOS		SI	NO
1	¿Se cuenta con los requisitos mínimos de conexión y herramienta tecnológica para el desarrollo de la auditoría con el apoyo de medios tecnológicos?	X	

*Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización*

2	¿La calidad de la comunicación con el apoyo de medios tecnológicos permite una comunicación eficaz y continua?	X	
3	¿El uso de medios tecnológicos permite el mantenimiento de la confidencialidad y seguridad de la información? Nota: confirmar con la empresa si está de acuerdo en compartir información a través de la herramienta tecnológica.	X	
4	¿Se cuenta con los requisitos mínimos de información (acceso a la información de los procesos en medio digital o electrónico o escaneado en el momento que el auditor lo solicite durante el ejercicio en vivo)?	X	
5	¿Las actividades Core del negocio incluidas en el alcance de la certificación, pueden ser verificadas por medio remoto?	X	
6	¿La organización está en funcionamiento, es decir que las actividades CORE del negocio, a incluir en el alcance de la certificación se están desarrollando conforme los requisitos establecidos en la norma de referencia del sistema de gestión a auditar? Nota. En el caso que la respuesta sea NO, informar al Coordinador de programación y al Ejecutivo de Cuenta, que se debe reprogramar la auditoría etapa II.	X	
7	¿La auditoría con el apoyo de medios tecnológicos a las actividades Core del negocio incluidas en el alcance de la certificación puede afectar la calidad o seguridad del producto o servicio? Nota: confirmar con la empresa si se puede hacer uso de herramientas tecnológicas durante la auditoría a las actividades de prestación del servicio, ej: usar cámaras en un banco o durante la atención en salud, etc.		X
8	¿Si las actividades del Core del negocio son prestadas fuera de las instalaciones de la organización, ¿estas pueden ser verificadas por medios remotos?	X	
9	¿El personal de la organización cuenta con la disposición y competencia para el atender la auditoría con el apoyo de medios tecnológicos? Nota: se espera que la empresa confirme que las personas que van a recibir la auditoría están capacitadas en el uso de la herramienta.	X	
10	¿Se detectaron otros riesgos de alto impacto que no permiten el desarrollo de la auditoría? Por favor relacione los otros riesgos identificados: No Aplica. Nota: en caso de que su respuesta sea SI comuníquese con la UT para establecer el proceso a seguir).		X
11	De encontrar situaciones que generen riesgos en relación con las preguntas 1 a 10, ¿consideran que éstos pueden ser mitigados o eliminados para la realización de la auditoría etapa 2 con la utilización de herramientas tecnológicas? Explique su respuesta, incluyendo los métodos que se utilizarán para mitigar los riesgos Nota. Recuerde que se generan riesgos si la respuesta a las preguntas 1 a 5, 6, 8 y 9 es NO, y las correspondientes a las preguntas 7 y 10 es SI.		X
12	De acuerdo con el análisis de riesgos realizado y teniendo en cuenta los objetivos de la auditoría se concluye que se puede realizar la auditoría (Marcar con una X en frente de la metodología seleccionada):		
	Totalmente remota		X
	Parcialmente remota		
	Totalmente en sitio		

**ANEXO 5**

**No aplica**

*Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización*